



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por Luciana Lorena CALDERÓN, alumna de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica; y

CONSIDERANDO

Que la coordinadora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a la maestranda Luciana Lorena CALDERÓN, como seminario optativo del Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica, el seminario de posgrado "Universidad, lenguaje, cultura e identidad" dictado por la Dra. Isabel Requejo, que fuera cursado y aprobado en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTE DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 243

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba